

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	23 Provisiones Salariales y Económicas	Página 1 de 4
--------------	---	----------------------

El Ramo General 23 es un instrumento de política presupuestaria que permite atender las obligaciones del Gobierno Federal cuyas asignaciones de recursos no corresponden al gasto directo de las dependencias ni de las entidades; específicamente este ramo se encarga de las provisiones salariales y económicas para: i) el cumplimiento del balance presupuestario, ii) el control de las ampliaciones y reducciones al presupuesto aprobado, con cargo a modificaciones en ingresos, y iii) la operación de mecanismos de control y cierre presupuestario.

a) Programas inherentes al Ramo General 23

Las provisiones económicas y el programa salarial son programas propios del Ramo General 23. En las provisiones económicas se considera el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), el Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN), el Fondo Guerrero, así como lo correspondiente a los gastos de la Tesorería de la Federación por concepto de servicios bancarios y financieros.

b) Otras Provisiones Económicas

Para 2014 se incluyen provisiones para cumplir con lo establecido en la Ley Federal de Derechos en materia de gastos asociados a los ingresos petroleros mediante el establecimiento de los mecanismos presupuestarios requeridos para ello, de conformidad con las disposiciones aplicables; Programas Regionales;

Fondos Metropolitanos; Fondo Regional; Fondo de Apoyo para el Desarrollo Rural Sustentable; Seguridad y Logística; Presupuesto Basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño; Provisión para la Armonización Contable; Programa de Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS); Fondo de Apoyo a Migrantes; Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad; Contingencias Económicas; Provisiones Salariales y Económicas (Operación); Fondo de pavimentación, espacios deportivos, alumbrado público y rehabilitación de infraestructura educativa para municipios y demarcaciones territoriales; Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad; Proyectos para el Desarrollo Regional de la Zona Henequenera del

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	23 Provisiones Salariales y Económicas	Página 2 de 4
--------------	---	----------------------

Sureste (Yucatán); Fondo para la Administración de la Nómina Educativa de las Entidades Federativas, Derecho especial sobre Minería, Fondo para Fronteras, Fondo Sur -Sureste, Fondo de Capitalidad, Fondo de Cultura y Fondo de Infraestructura Deportiva.

c) Acciones por motivos de control presupuestario

Para cumplir con la meta de balance presupuestario, llevar un cierre presupuestario ordenado, eficiente y evitar duplicidad en dichas operaciones, así como para operar mecanismos específicos y generales para un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas a cargo de las dependencias y entidades, a través del Ramo General 23 se realizan operaciones de control presupuestario que consisten esencialmente en ampliaciones y reducciones líquidas al presupuesto; programas de ahorro y austeridad; programas de conclusión de servicios de los servidores públicos; aportaciones a los Fondos de Estabilización, en términos de las disposiciones aplicables y, reasignaciones presupuestarias entre dependencias y entidades.

Esquema Programático Presupuestario

A continuación se enlistan las acciones más relevantes que comprende el esquema programático presupuestario del Ramo:

a) Programas inherentes al Ramo General 23

Programa Salarial

Previsión de plazas

Provisiones económicas

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	23 Provisiones Salariales y Económicas	Página 3 de 4
--------------	---	----------------------

Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)

Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN)

Servicios bancarios y financieros de la Tesorería de la Federación

b) Otras provisiones económicas

Programas para Apoyar el Desarrollo Regional

Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado

Otras Erogaciones

Gastos asociados a los Ingresos Petroleros

c) Acciones por motivos de control presupuestario

Reasignaciones presupuestarias

Acciones que derivan del cumplimiento de disposiciones legales, fiscales y presupuestarias

Acciones para atender el cumplimiento de los objetivos de finanzas públicas y de la relación ingreso-gasto aprobada en el Presupuesto de Egresos.

Administración y control de las ampliaciones y reducciones líquidas al Presupuesto de Egresos

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	23 Provisiones Salariales y Económicas	Página 4 de 4
--------------	---	----------------------

Adecuaciones presupuestarias inherentes al ámbito del control presupuestario, incluyendo las operaciones para reasignación de ingresos excedentes para las dependencias y entidades